

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 93
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA
DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2012**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, CON OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO NOVENTA Y TRES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL EDIFICIO UBICADO EN AVENIDA DE LOS INSURGENTES SUR, NÚMERO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UNO, LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES **DOCTOR VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ**, DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA; **INGENIERO FLORENCIO GONZÁLEZ NEGRETE**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; **LICENCIADO HÉCTOR EDUARDO MUÑIZ BAEZA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; **CIUDADANO GERARDO RANGEL GUERRERO**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; **CIUDADANA ANGÉLICA MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; **CIUDADANA OLIVIA MARTÍNEZ GÓMEZ**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; **INGENIERO OTHÓN MÉNDEZ DE LA LUZ**, REPRESENTANTE SUPLENTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO; **LICENCIADO FRANCISCO MANCILLA MARTÍNEZ**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; **LICENCIADO HÉCTOR MORENO SOMERA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA; Y, **MAESTRO JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ**, SECRETARIO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- DAMOS INICIO A LA SESIÓN Y LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO QUE PROCEDA A VERIFICAR LA ASISTENCIA Y CONSTATAR SI EXISTE QUÓRUM PARA INSTALAR LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- SEÑOR PRESIDENTE, UNA VEZ VERIFICADA LA ASISTENCIA, LE INFORMO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- VERIFICADA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO NOVENTA Y TRES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, A LAS DIECIOCHO HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DÍA JUEVES CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.

LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO PROCEDA A INFORMAR A LOS SEÑORES REPRESENTANTES EL ORDEN DEL DÍA.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- EL ORDEN DEL DÍA ES EL SIGUIENTE:

ÚNICO. PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA POR EL QUE SE APRUEBA DAR PUNTUAL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE OPERACIÓN DE MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA CONTENIDA EN EL DOCUMENTO INTITULADO “ESTRATEGIA DE OPERACIÓN DE MÓDULOS. CAMPAÑA DE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE 2012. VERSIÓN 1.4. 8 DE JUNIO DE 2012”.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- SEÑORAS Y SEÑORES REPRESENTANTES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA.

AL NO HABER OBSERVACIONES, LE SOLICITARÍA AL SECRETARIO QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- PREGUNTO A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EN VOTACIÓN QUE AQUELLOS QUE ESTÉN DE ACUERDO CON EL ORDEN DEL DÍA ME HAGAN FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD (PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC, PNA Y PRESIDENCIA).

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- LE PIDO AL SECRETARIO CONTINUAR CON LA SESIÓN.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ANTES DE CONTINUAR CON LA SESIÓN LE SOLICITARÍA SU AUTORIZACIÓN PARA QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA PUDIERA CONSULTAR LA DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HICIERON CIRCULAR PREVIAMENTE CON LA INTENCIÓN DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU TRATAMIENTO.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- CONSULTE LA DISPENSA QUE PROPONE.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO, ME PERMITO SOLICITAR LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE CIRCULARON CON ANTERIORIDAD, CON LA FINALIDAD DE PODER ENTRAR DIRECTAMENTE AL TRATAMIENTO DE LOS MISMOS.

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA LES ROGARÍA LEVANTAR LA MANO.

SE APRUEBA LA DISPENSA (PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC, PNA Y PRESIDENCIA).

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- CONTINÚE CON LA SESIÓN.

ÚNICO. PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA POR EL QUE SE APRUEBA DAR PUNTUAL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE OPERACIÓN DE MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA CONTENIDA EN EL DOCUMENTO INTITULADO “ESTRATEGIA DE OPERACIÓN DE MÓDULOS. CAMPAÑA DE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE 2012. VERSIÓN 1.4. 8 DE JUNIO DE 2012”

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- SEÑORAS Y SEÑORES REPRESENTANTES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO.

C. GERARDO RANGEL GUERRERO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.- ALGUNOS PLANTEAMIENTOS MUY PUNTUALES Y BREVES PARA DEJAR ASENTADAS ALGUNAS PREOCUPACIONES, EN PARTICULAR SOBRE EL APARTADO NOVENO DE LA ESTRATEGIA, EN EL CUAL SE ENUNCIAN CUÁLES SON LAS INNOVACIONES QUE TIENE EL MODELO OPERATIVO PROPUESTO.

EN RELACIÓN CON EL TEMA DE LA CONECTIVIDAD NACIONAL DE LOS MÓDULOS QUE SE ESTÁ PROPONIENDO EN UNA PRIMERA INSTANCIA PARA 349, QUISIÉRAMOS VER LA POSIBILIDAD DE QUE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA A SU CARGO PUDIERA COMPROMETERSE A IMPLEMENTAR A LA BREVEDAD POSIBLE ALGUNOS SISTEMAS DE MONITOREO.

POR EJEMPLO, UN MONITOREO QUE PERMITA IDENTIFICAR CAMBIOS DE DOMICILIO ATÍPICOS A NIVEL DE SECCIÓN, OTRO QUE PUDIERA PERMITIRNOS VINCULAR LOS TRÁMITES DE CAMBIO DE DOMICILIO DENTRO DEL ESQUEMA DE LOS DOMICILIOS CON ALTO NÚMERO DE EMPADRONADOS. TAMBIÉN, EN SU CASO, ALGUNA VERIFICACIÓN QUE SE PUDIERA HACER DE MANERA ALEATORIA PARA AQUELLOS TRÁMITES TAMBIÉN DE CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS QUE SE PRESENTA COMO COMPROBANTE DE DOMICILIO UNA TESTIMONIAL.

ASIMISMO, CON EL PROPÓSITO DE MINIMIZAR EL RIESGO DE QUE ESTO CONTRIBUYA A INCREMENTAR EL NÚMERO DE CIUDADANOS MAL REFERENCIADOS, QUE A LA BREVEDAD POSIBLE LA VERSIÓN 5.0 DEL SIIRFE-MAC PUDIERA INTEGRAR LO CORRESPONDIENTE AL PUSINEX (PLANOS URBANOS SECCIONALES INDIVIDUALES CON NÚMEROS EXTERIORES) DIGITALIZADO, QUE SE PUDIERA HACER LA GEORREFERENCIA HASTA EL NIVEL DE DOMICILIO; ENTENDEMOS QUE HAY UN PROYECTO BASTANTE AVANZADO QUE SE ESTÁ IMPLEMENTANDO EN AGUASCALIENTES, Y QUISIÉRAMOS VER QUE A LA BREVEDAD POSIBLE ESTO SE PUDIERA INTEGRAR A NIVEL NACIONAL.

EN CUANTO AL TEMA DE LO NACIONAL, LO HABÍAMOS SOLICITADO EN ALGUNA OTRA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y CONSIDERAMOS OPORTUNO REITERARLO AHORA: UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN QUE ADVIERTA AL CIUDADANO QUE SE HACEN VERIFICACIONES RELACIONADAS CON LOS DOMICILIOS PRESUNTAMENTE IRREGULARES O FALSOS, DE TAL SUERTE QUE VAYAMOS GENERANDO UNA PERCEPCIÓN EN EL CIUDADANO QUE INHIBA POSIBLES CONDUCTAS INADECUADAS, INCLUSO HASTA DELICTIVAS.

RESPECTO AL TEMA DE LOS HORARIOS, ESTAMOS CONSCIENTES DE QUE USTEDES ESTÁN HACIENDO UN PLANTEAMIENTO DE UN HORARIO HOMOGÉNEO EN UNA PRIMERA ETAPA, LO QUE CONSIDERAMOS ADECUADO; PERO QUISIÉRAMOS QUE CONTEMPLARAN LA POSIBILIDAD DE EN ALGUNOS MÓDULOS, POR LO MENOS UNO EN CADA ENTIDAD, MANEJAR UN HORARIO MÁS AMPLIO, QUIZÁS UN DOBLE TURNO.

DE TAL MANERA QUE PUDIÉRAMOS CANALIZAR AQUELLOS CIUDADANOS QUE POR LO RESTRINGIDO DEL HORARIO QUE SE PLANTEA PARA ESTA PRIMERA ETAPA, NO PUDIERAN REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE SUS REGISTROS; CONSIDERAMOS QUE ESTOS MÓDULOS PODRÍAN OPERAR ÚNICAMENTE BAJO LA MODALIDAD DE CITA PROGRAMADA, PARA QUE TAMPOCO SE GENERE UNA EXPECTATIVA QUE PUDIERA DESBORDARLOS.

FINALMENTE, COMENTAR UN PAR DE CUESTIONES: ESTO, COMO TODO NUEVO MODELO, Y YA LO HEMOS OBSERVADO EN PROCESOS ANTERIORES, DONDE SE HAN HECHO ALGUNAS INNOVACIONES AL ESQUEMA DE ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS, ESTO VA A GENERAR UNA CURVA DE APRENDIZAJE QUE VA A HACER MÁS LENTA LA ATENCIÓN EN LOS MÓDULOS, Y ESTO SEGURAMENTE AFECTARÁ LA PRODUCTIVIDAD.

EN RELACIÓN CON ESE TEMA QUISIÉRAMOS QUE PUDIERAN IMPLEMENTAR UN MONITOREO DETALLADO DE ESTOS MÓDULOS Y DE CÓMO SE ESTÁ PRESENTANDO ESTA CURVA DE APRENDIZAJE; DE TAL SUERTE QUE, EN SU CASO, SE PUDIERAN TOMAR DE FORMA INMEDIATA ACCIONES TENDIENTES A TRATAR QUE ESA CURVA SE PRESENTE DE MANERA HOMOGÉNEA EN TODOS LOS MÓDULOS; Y QUE PUDIERAN HACERSE TODOS LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES QUE TENDRÍAN QUE VER – CREO– FUNDAMENTALMENTE CON CAPACITACIÓN, CUESTIONES DE ESE TIPO.

LIC. FRANCISCO MANCILLA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- COMENTAMOS ESTO EN EL GRUPO DE TRABAJO; ESTE ES UN PERIODO CORTO DE CAMPAÑA DE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE, DEL 2 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE.

PENSÁBAMOS QUE PARA ESTA CAMPAÑA YA SE IBA A CONTAR CON ELEMENTOS DE MODERNIZACIÓN, SISTEMAS, EQUIPOS QUE SE HAN SOLICITADO, RECURSOS.

ALGUNOS PROYECTOS LOS HAN HECHO DE NUESTRO CONOCIMIENTO, LOS CONOCEMOS PARCIALMENTE, NO TENEMOS UNA VISIÓN GENERAL DE ESTO, PERO ENTENDÍAMOS QUE SE IBA A ESTAR YA LISTO EN ALGUNOS ASPECTOS PARA ESTA CAMPAÑA; SIN EMBARGO NO FUE ASÍ, HAY UNA IDEA DE IR INGRESANDO PAULATINAMENTE TANTO SISTEMAS COMO SERVICIOS Y EQUIPO.

SOLICITAMOS TENER MÁS CONOCIMIENTO DE ESTO, TENERLO MÁS INTEGRADO, PORQUE EN REALIDAD NO SÓLO ES EL ARRANQUE DE LA CAMPAÑA ANUAL PERMANENTE 2012, SINO LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS A TRAVÉS DE LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA: INVOLUCRA SERVICIOS, COMO TRANSPORTE DE

DATOS, DE LO CUAL NOS INFORMAN QUE SE CONTRATARÍA EN UNOS CINCO DÍAS APROXIMADAMENTE, SEGÚN SEÑALA EL PROGRAMA; SIIRFE, CÓMO ARRANCARÍA; Y, CONDICIONES FÍSICAS DE LOS MÓDULOS, ES UN ASPECTO GENERAL DE CÓMO SE VA A BRINDAR ESTE SERVICIO.

OTRO ASPECTO, QUE SEÑALAMOS EN SU MOMENTO Y LO REITERAMOS NUEVAMENTE, ES QUE EN EL DOCUMENTO RECTOR DE LA CAMPAÑA NO SEÑALA METAS; CONSIDERAMOS QUE ES IMPORTANTE Y VITAL, PARA DAR UN SEGUIMIENTO, UNA EVALUACIÓN, TENER UNA VISIÓN NUMÉRICA DEL ALCANCE DE ESTAS ACTIVIDADES. SI NO TENEMOS ESTA DEFINICIÓN, ESTA CALIFICACIÓN, CONSIDERAMOS QUE NO PODÍA HACERSE UNA EVALUACIÓN MUY PRECISA.

EN LA ANTERIOR CAMPAÑA ANUAL INTENSA 2011-2012 HABÍA PRECISIÓN EN LAS METAS GENERALES Y POR ENTIDAD FEDERATIVA, INCLUSO, TENÍA LAS METAS POR MES, LAS CUALES FUERON SATISFACTORIAMENTE ALTAS, ALREDEDOR DEL 120 POR CIENTO MÁS DE LA TOTALIDAD DE ELLAS.

NO TENDRÍAMOS INCONVENIENTE EN APROBAR ESTE INSTRUMENTO, SIEMPRE Y CUANDO SE CONTEMPLA ESTA PARTE QUE CONSIDERAMOS ES VITAL PARA LA EVALUACIÓN.

TAMBIÉN SOLICITAMOS QUE, EN SU MOMENTO, NOS PROPORCIONEN LOS RECURSOS PATRIMONIALES QUE SE UTILIZARÁN PARA ESTE PROGRAMA, NUESTRA REPRESENTACIÓN DE PARTIDO HA SEGUIDO CON PUNTUALIDAD EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS, PARA ESTA CAMPAÑA IGUALMENTE SOLICITAMOS ESTA INFORMACIÓN.

RESPECTO AL PROYECTO DE ACUERDO, SI BIEN SE REFIERE A UN ASPECTO DE INSTRUMENTAR, DAR PUNTUAL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE OPERACIÓN DE MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA, CONSIDERAMOS QUE NO ES A LA APROBACIÓN O RECOMENDACIÓN SUSTANCIAL DEL PROPIO DOCUMENTO; SE REFIERE A REALIZAR UNA LABOR DE VIGILANCIA QUE ORDINARIAMENTE LLEVA A CABO LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA.

ADOPTAR UN ACUERDO PARA DAR SEGUIMIENTO A ESTA CAMPAÑA COMO CUALQUIER OTRO, ES ALGO ORDINARIO QUE CONSIDERAMOS QUE NO ES EFECTO DE ACUERDO.

UNA APROBACIÓN ESPECÍFICA SOBRE EL DOCUMENTO, COMO SE HA SEÑALADO EN UNA APROBACIÓN O RECOMENDACIÓN, SÍ TENDRÍA UNA SUSTANCIA COMO LO HEMOS HECHO EN ANTERIORES OCASIONES. HACEMOS ESTA REFLEXIÓN TAMBIÉN POR LO QUE CORRESPONDE AL DOCUMENTO ESPECÍFICO DEL PROYECTO DE ACUERDO.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- ¿PUEDO HACERLE UNA PREGUNTA?

NO ENTENDÍ COMPLETAMENTE LO DEL ACOMPAÑAMIENTO, EL ÚLTIMO PUNTO QUE LISTÓ; APUNTÉ QUE SOLICITA MÁS CONOCIMIENTO DE LOS CAMBIOS QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO, INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE DE DATOS, EL SIIRFE 5.0 Y

LAS CONDICIONES DE LOS MÓDULOS; EL SIGUIENTE PUNTO ES SEÑALAR METAS, CÓMO ESTÁ EL ASUNTO DE LOS RECURSOS PARA ESTA CAMPAÑA QUE INICIARÁ EN JULIO; Y EL ÚLTIMO ES EL QUE NO COMPRENDÍ.

LIC. FRANCISCO MANCILLA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALA, Y ASÍ FUE MANEJADO DENTRO DEL GRUPO DE TRABAJO: “PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA POR EL QUE SE APRUEBA DAR PUNTUAL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE OPERACIÓN DE MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA (...); ENTENDEMOS QUE ESTO ES UNA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN ORDINARIA QUE NO REQUIERE UNA APROBACIÓN ESPECÍFICA.

UNA APROBACIÓN ESPECÍFICA SERÍA SOBRE EL DOCUMENTO PROPIAMENTE DICHO, UNA RECOMENDACIÓN, UNA CONFORMIDAD RESPECTO DEL MISMO, NO SEGUIMIENTO QUE, POR SUPUESTO, SI SE APRUEBA ESTE DOCUMENTO U OTRO, DE CUALQUIER MANERA LA CNV Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS DARÍAN ESE SEGUIMIENTO COMO PARTE DE LA PROPIA ACTIVIDAD DE VIGILANCIA.

LLAMAR LA ATENCIÓN EN CUANTO A LA REDACCIÓN, SI ES QUE SE PROPONE QUE LA CNV APRUEBE EL DOCUMENTO COMO TAL, NO LA ACTIVIDAD DE VIGILANCIA SOBRE EL MISMO. ES A LO QUE ME REFIERO.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- ¿ALGUNA PROPUESTA QUE CAMBIEMOS EN EL DOCUMENTO?

LIC. FRANCISCO MANCILLA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- ESTE TEXTO SE TRABAJÓ EN EL ÚLTIMO GRUPO DE TRABAJO Y LA IDEA ERA –ENTIENDO– CONTINUAR CON LA REVISIÓN, PERO NO SÉ, LA IDEA ES QUE SI SE VA A APROBAR EL PROPIO DOCUMENTO HABRÍA QUE HACER REFERENCIA A LOS TÉRMINOS DEL MISMO, NO SÓLO A LA ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO.

ES LO QUE PODRÍA COMENTAR. NO SÉ SI LOS COMPAÑEROS PUDIERAN ADICIONAR ALGO AL RESPECTO.

ING. FLORENCIO GONZÁLEZ NEGRETE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- REVISANDO EL PROYECTO ACUERDO QUE SE NOS PROPONE, NOTAMOS TRES PUNTOS QUE VAN A SER RELEVANTES EN EL CONTEXTO DE ESTE TEMA:

UNO DE ELLOS ESTÁ EN EL CONSIDERANDO 27, QUE DICE “SE PROMUEVE EL REEMPLAZO DE LAS CREDENCIALES ‘09’”, PERO NO SABEMOS BAJO QUÉ ESQUEMA, EL DOCUMENTO COMO CONTIENE LA PARTE OPERATIVA PARA PROMOVER EL REEMPLAZO LA CREDENCIAL 09; SOBRE TODO PENSANDO EN QUE PARA 2013 HAY UN CONJUNTO BASTANTE AMPLIO DE ESTADOS CON ELECCIONES LOCALES, Y EL CAMBIO DE LA CREDENCIAL 09, EN UN MOMENTO DADO, TENDRÍA QUE CONSIDERAR LAS ELECCIONES LOCALES.

SI NO SE DICE QUE LA CREDENCIAL 09 NO VA A SERVIR, TRATANDO DE EVITAR CONFUSIÓN EN LOS ELECTORES EN LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES, LA CREDENCIAL 09 NO SE VA A PROMOVER DE MANERA ADECUADA, DESDE NUESTRO PUNTO DE VISTA.

EN CONSECUENCIA, CONSIDERO QUE ESTE TEMA ESTÁ MINIMIZADO EN EL CONTEXTO, Y QUE EN REALIDAD SE PUSO EN ESTE CONSIDERANDO PARA INCLUIR DE UNA MANERA EXPLÍCITA LO QUE IMPLÍCITAMENTE SE VA A DAR: CON LA OPERACIÓN NORMAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES SE VA A DAR EL REEMPLAZO DE LA CREDENCIAL 09, AUNQUE ÉSTA NO SE PROMUEVA DE MANERA EXPLÍCITA.

EL SEGUNDO PUNTO ES SOBRE EL CONSIDERANDO 28, EL CUAL SEÑALA “QUE BAJO ESTA PERSPECTIVA, Y CON EL FIN DE ASEGURAR A LOS CIUDADANOS EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS POLÍTICOS Y VELAR POR LA AUTENTICIDAD Y EFECTIVIDAD DEL SUFRAGIO, RESULTA CONVENIENTE QUE ESTA COMISIÓN, RECOMIENDE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES APLIQUE LA ESTRATEGIA DE OPERACIÓN (...)”, CUANDO EN REALIDAD ESO NO ES EL ACUERDO.

EL ACUERDO ES, COMO USTED MENCIONÓ HACE UN MOMENTO, HACER UN PUNTUAL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES, DE TAL FORMA QUE INDEPENDIEMENTE DE LO QUE DIGA EL DOCUMENTO Y CÓMO LO DIGA, SE VA A HACER UN SEGUIMIENTO Y UN TRABAJO DE EVALUACIÓN, COMO NOS COMENTABA EL REPRESENTANTE QUE ME PRECEDIÓ EN EL USO DE LA VOZ, EL DE NUEVA ALIANZA.

POR ESO, ESTA PARTE TENDRÍA QUE DESAPARECER, PARA QUE FUERA CONSISTENTE CON QUE ESTA COMISIÓN DÉ PUNTUAL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA.

EL OTRO PUNTO QUE ME PARECE MUY RELEVANTE EN ESTE CONTEXTO ES QUE, DADAS LAS ATRIBUCIONES QUE TIENEN EN LOS DOCUMENTOS REGLAMENTARIOS Y NORMATIVOS LAS COMISIONES DE VIGILANCIA, PARA LLEVAR A CABO ESTAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN, DE VIGILANCIA Y DE PROPUESTA, COMO SE ESTÁ CONSIDERANDO EN EL PROPIO DOCUMENTO, UNA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA EN DONDE VA A SER PROPOSITIVA INCLUSIVE SU ACCIÓN; ESTOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES LOCALES Y DISTRITALES DE VIGILANCIA PUEDAN CONTAR CON EL RECURSO SUFICIENTE PARA REALIZAR ESAS ACTIVIDADES.

SI LOS REPRESENTANTES DE LAS COMISIONES LOCALES Y DISTRITALES DE VIGILANCIA NO CUENTAN CON RECURSO PARA HACER NINGUNA ACTIVIDAD, SINO SIMPLEMENTE IR A APROBAR A UNA SESIÓN LO QUE SE PROPONGA, NO VEO DE DÓNDE VAN A SALIR LAS IDEAS PROPOSITIVAS, LAS EVALUACIONES ADECUADAS Y LAS REVISIONES QUE SE REQUIEREN DE LAS COMISIONES LOCALES Y DISTRITALES PARA QUE HAGAN SU TRABAJO.

CONSIDERAMOS QUE SI NO SE DOTA A ESTAS COMISIONES DE VIGILANCIA DE LOS RECURSOS, NO VAN A CUMPLIR ADECUADAMENTE CON LO QUE SE ESTÁ EXPONIENDO EN EL DOCUMENTO QUE HAGAN Y QUE LO HAGAN BIEN.

POR ESO, SI EXISTE UN FINANCIAMIENTO PARA LAS COMISIONES LOCALES Y DISTRITALES DE VIGILANCIA, POR LO MENOS QUE ÉSTE PERMITA EN SU MOMENTO A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO IR, POR EJEMPLO, Y REVISAR SI LA REUBICACIÓN DE UN MÓDULO ES LA ADECUADA, SI EL CAMBIO DE ESTRUCTURA OPERATIVA, DE CAMBIO DEL EQUIPO DEL MÓDULO ES EL CONVENIENTE.

EL VER SI EL MÓDULO ESTÁ UBICADO EN EL CONTEXTO DE LAS COMUNICACIONES DE DONDE SE VA A RECOMENDAR PONER; Y OBSERVAR LA DEMANDA, Y SI LA DEMANDA OPERATIVA, NO LA POTENCIAL, SE ESTÁ DANDO EN ESE ESQUEMA.

PORQUE SI LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS EN LAS COMISIONES LOCALES Y DISTRITALES DE VIGILANCIA NO CUENTAN CON RECURSOS SUFICIENTES PARA HACER LA LABOR QUE SE REQUIERE HACER PARA EVALUAR Y REVISAR QUE LOS MÓDULOS ESTÉN UBICADOS Y OPERANDO ADECUADAMENTE CONFORME A LA LEY, EN ESTA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA NO SOMOS SUFICIENTES PARA ESO.

Y QUE TENIENDO LAS ATRIBUCIONES Y BUSCANDO QUE PARTICIPEN, INCLUSIVE, DENTRO DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA, TAREAS QUE SE ESTÁN EXPONRIENDO EN ESTE DOCUMENTO, HARÍA FALTA COMPLEMENTAR ESTA PARTE OPERATIVA QUE OBIAMENTE NO NECESITA ESTAR EN EL DOCUMENTO, PERO QUE SÍ ES NECESARIA PARA QUE NUESTROS REPRESENTANTES DE PARTIDO PUEDAN CUMPLIR ADECUADAMENTE SU TRABAJO.

CONSIDERANDO QUE VAN A HACER SU TRABAJO CON INDEPENDENCIA; Y, LA OTRA, QUE CUENTEN CON LOS RECURSOS PARA DEFINIR TAMBIÉN DE MANERA INDEPENDIENTE LAS RECOMENDACIONES, LAS PROPUESTAS O LAS DECISIONES QUE TOMA EL VOCAL DISTRITAL O LOCAL O LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN EN CAMPO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, RESPECTO A LA UBICACIÓN, OPERACIÓN, EQUIPAMIENTO, DIRECTORIO DE MÓDULOS, ETCÉTERA.

SI SE REQUIERE QUE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA PARTICIPEN EN LA MANERA ADECUADA TENDRÁ QUE HABER ESOS RECURSOS.

SE NECESITARÍA QUE UN REPRESENTANTE QUE NO SALIERA A CAMPO, PORQUE NO TIENE LOS RECURSOS, PARA PODER HACER BIEN ESTE TRABAJO, REQUERIRÍA SER UN EXPERTO, UN ESPECIALISTA EN LAS COMUNICACIONES, EN LA FORMA DE DIFUNDIR LA PROMOCIÓN PARA QUE LAS PERSONAS FUERAN A HACER SU ACTUALIZACIÓN.

QUE ESTA PERSONA TAMBIÉN CONOCIERA EXACTAMENTE DÓNDE ESTÁN LOS MÓDULOS, CÓMO ESTÁN OPERANDO, CUÁLES SON SUS RECURSOS, CÓMO ESTÁ YENDO LA DEMANDA; LO CONOCIERA TODO ESTO, PREVIO A TOMAR UNA DECISIÓN SIN HABER SALIDO DE SU OFICINA Y ESTANDO EN LA MESA ATENDIENDO NADA MÁS A LA SESIÓN.

ES EL MOMENTO DE PENSAR UN POCO MÁS Y QUE LOS RECURSOS QUE HUBIERA EN ESTOS MOMENTOS SE DEDICARAN A ESTA FUNCIÓN, NO NADA MÁS HACER UNA O DOS SUPERVISIONES NACIONALES, QUE MUCHAS VECES NO TIENEN MUCHO SENTIDO, DESDE NUESTRO PUNTO DE VISTA PRÁCTICO.

ES IMPORTANTE QUE LOS RECURSOS QUE ACTUALMENTE ESTÁN ORIENTADOS A ESTAS COMISIONES DE VIGILANCIA SE USEN PARA ESTE TIPO DE ACCIÓN, ACTIVIDAD QUE NOS PARECE MUY RELEVANTE.

EN ESE SENTIDO, PUDIÉRAMOS TOMAR UN ACUERDO PARA RECOMENDAR A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA QUE SE ENTREGUEN LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS, PARA QUE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA RESPECTIVAS LLEVEN A CABO LA REVISIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS PROPUESTAS DE CAMBIOS DE LA INFRAESTRUCTURA Y SEDES DE LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 5.2, INCISO 12) DE LOS LINEAMIENTOS APROBADOS PARA LOS APOYOS ADMINISTRATIVOS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES ACREDITADOS ANTE LOS ÓRGANOS DE VIGILANCIA DEL INSTITUTO.

ESE SÍ PUDIERA SER UN ACUERDO DE RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, PARA QUE SE PUDIERA DOTAR DE ESTOS RECURSOS, SE CUMPLIERA LA LABOR DE REVISIÓN DE VIGILANCIA DE NUESTROS REPRESENTANTES RESPECTO A ESTA OPERACIÓN DE LA CAP.

ESTO COMPLEMENTARÍA ADECUADAMENTE EL ACUERDO INICIAL DE VIGILAR, REVISAR Y SEGUIR PUNTUALMENTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA ESTRATEGIA RESPECTO A LA OPERACIÓN DE MÓDULOS.

ING. OTHÓN MÉNDEZ DE LA LUZ, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO.- EN RELACIÓN CON EL TEMA, SOLICITAR PARA QUE ESTO OPERE, QUE LOS RECURSOS FINANCIEROS SE LES DOTEN CON OPORTUNIDAD A LAS COMISIONES DE VIGILANCIA.

TENEMOS ENTENDIDO QUE A PARTIR DEL 25 DE ESTE MES SE ESTARÍAN HACIENDO LAS CONTRATACIONES DE PERSONAL, QUE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS SÍ LES PROVEAN EL RECURSO, LAS PLAZAS, TODA ESTA SERIE DE SITUACIONES, PORQUE SE TIENE QUE HACER LA CAPACITACIÓN.

EL OTRO PROBLEMA QUE VEMOS ES QUE, POR LA CUESTIÓN DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL, ALGUNOS MÓDULOS DISTRITALES EN UNA PARTE DE LA JUNTA EJECUTIVA DONDE ESTÁN OPERANDO, QUE SE TENGAN DISPONIBLES LAS COMPUTADORAS, PORQUE SE ESTÁ APOYANDO TODO EL PROCESO ELECTORAL; PERO QUE LOS INSUMOS QUE SE NECESITAN PARA ARRANCAR, COMO SE ESTÁ PREVIENDO EN ESTE DOCUMENTO, QUE SE TENGA A LA MANO LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA QUE EL ARRANQUE SEA EL ADECUADO.

TAMBIÉN ES IMPORTANTE QUE LA PÁGINA DEL INSTITUTO ESTÉ ACTUALIZADA, RESPECTO A DÓNDE PUEDEN IR A VOTAR LOS CIUDADANOS; UBICA TU MÓDULO, ESA FAMOSA PARTE HAY QUE TENERLA ACTUALIZADA, PARA QUE LA GENTE SEPA A DÓNDE IR. ESAS PARTES QUE VAN DE LA MANO, QUE ESTUVIERAN FUNCIONANDO CON ANTELACIÓN, CON EL TIEMPO NECESARIO.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- EFECTIVAMENTE, EN NUESTRO PROGRAMA DE TRABAJO TENEMOS CONTEMPLADOS PRÁCTICAMENTE TODOS LOS PUNTOS QUE NOS MENCIONÓ EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: EL MONITOREO ATÍPICO DE CAMBIO DE DOMICILIOS, EL ALTO NÚMERO DE EMPADRONADOS EN UN MISMO DOMICILIO Y TODOS LOS DEMÁS QUE NOS MENCIONÓ.

NO LOS INCLUIAMOS EN ESTE MOMENTO PARA ARRANCAR EN JULIO, PORQUE EL NÚMERO DE CAMBIOS QUE HICIMOS AL SIIRFE Y A LA OPERACIÓN DE LOS MÓDULOS, A LA INTERCONECTIVIDAD, ENTRE OTRAS COSAS, ABSORBIERON TODO EL TIEMPO DE NUESTROS COMPAÑEROS PARA HACER LOS CAMBIOS.

LO QUE INFORMO ES QUE EN LA SIGUIENTE SESIÓN LES DARÍAMOS UNA PROGRAMACIÓN DE CUÁNDO ESTAS VENTAJAS ESTARÍAN PONIÉNDOSE EN FUNCIONAMIENTO.

DE LAS PRIMERAS QUE TENEMOS: GEORREFERENCIA DEL DOMICILIO, QUE EL ASUNTO DE CUANDO SE USA LA TESTIMONIAL PARA EL CAMBIO DE DOMICILIO, ETCÉTERA; SON DE NUESTRO MAYOR INTERÉS, PORQUE SI A LA ENTRADA DE LOS DATOS DEL CIUDADANO AL PADRÓN ELECTORAL HACEMOS BIEN ESA INCORPORACIÓN, TENDREMOS QUE TRABAJAR MUCHÍSIMO MENOS EN LAS VERIFICACIONES Y EN LAS DEPURACIONES. ES IMPORTANTE QUE ENTREN DATOS BUENOS.

A TODAS LAS PETICIONES TÉCNICAS, DE CAMBIOS Y DE MEJORAMIENTOS QUE NOS HICIERON HOY, NO SÓLO ME REFIERO A LAS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LES ENVIAREMOS UN DOCUMENTO O SI NO LO HACEMOS, EN LA SIGUIENTE SESIÓN LES DAREMOS CUÁL ES LA AGENDA DE ESTOS PUNTOS, INCLUYENDO LAS CONDICIONES FÍSICAS.

RESPECTO AL TEMA DE QUE NO SE SEÑALARON METAS, LAS AGREGARÍAMOS A ESTE DOCUMENTO COMO UN ENGROSE. LO LLAMO UN ENGROSE EN VIRTUD DE QUE UN INTEGRANTE DE ESTA COMISIÓN NOS DIJO QUE IRÍA CON EL DOCUMENTO SI PONÍAMOS LA PARTE DE METAS, COSA QUE HAREMOS.

RESPECTO AL ASUNTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL QUE MENCIONARON TANTO EL INGENIERO GONZÁLEZ COMO OTHÓN MÉNDEZ, COMO USTEDES SABEN, ESTO ES ATRIBUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y ES UN TEMA QUE CONSTANTEMENTE LLEVAMOS A SU ATENCIÓN. SIEMPRE HEMOS TENIDO LA SEGURIDAD DE PARTE DE LA JUNTA DE QUE TENDREMOS LOS RECURSOS PARA LOS PROYECTOS QUE ESTÁN APROBADOS.

AHORA, HACIENDO USO DEL ARTÍCULO 5, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO PODRÁN INTERVENIR EN CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA CUANDO A JUICIO DEL PRESIDENTE –QUE ES EL CASO– DICHA INTERVENCIÓN SEA NECESARIA.

LE PEDIRÍA AL INGENIERO JESÚS OJEDA, QUE NOS COMENTE ACERCA DE LAS OBSERVACIONES RESPECTO AL TÍTULO DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO Y AL ALCANCE QUE TIENE, PARA CONTESTAR LO QUE MIEMBROS DE ESTA COMISIÓN ALUDIERON HACER UN MOMENTO.

ING. JESÚS OJEDA LUNA, COORDINADOR DE OPERACIÓN EN CAMPO.- EN RELACIÓN CON EL CONSIDERANDO 27, SOBRE LA CREDENCIAL 09, ME PARECE ADECUADO REMOVER LA PARTE CORRESPONDIENTE AL REMPLAZO DE LAS CREDENCIALES 09, PORQUE NO ESTÁ ESTABLECIDO EN LA ESTRATEGIA TODAVÍA, NO EXISTE UN ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL QUE NOS DÉ SUSTENTO PARA PODER HACER EL CAMBIO.

ENTONCES, LO ESTARÍAMOS RETIRANDO; Y UNA VEZ QUE EL ACUERDO QUE EL CONSEJO GENERAL NOS DÉ EL FUNDAMENTO Y ESTABLEZCA LA FECHA, ENTONCES ESTARÍAMOS INCORPORANDO ESTA PARTE.

C. OLIVIA MARTÍNEZ GÓMEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.- PERO, ¿POR QUÉ VAN A RETIRAR EL CONSIDERANDO?

ING. JESÚS OJEDA LUNA, COORDINADOR DE OPERACIÓN EN CAMPO.- NO TODO, SOLAMENTE LA PARTE QUE REFIERE “(...) SE PROMUEVE EL REMPLAZO DE LAS CREDENCIALES 09 (...)”, PORQUE TODAVÍA NO ESTÁ EL ACUERDO ESTABLECIDO POR EL CONSEJO GENERAL. EL QUE ESTÁ AHORA VIGENTE SIMPLEMENTE ESTABLECE QUE LA CREDENCIAL 09 VA A UTILIZARSE DURANTE LA ELECCIÓN.

UNA VEZ QUE EL CONSEJO GENERAL DETERMINE LA FECHA DEL CAMBIO Y LA DIFUSIÓN, ENTONCES ESTAREMOS INCORPORANDO CÓMO SE VA A ESTABLECER EN EL PROCEDIMIENTO PORQUE NO ESTÁ EN EL PROCEDIMIENTO TODAVÍA.

C. OLIVIA MARTÍNEZ GÓMEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.- ENTONCES, ¿POR QUÉ LO HABÍAN INCLUIDO?

ING. JESÚS OJEDA LUNA, COORDINADOR DE OPERACIÓN EN CAMPO.- LA INTENCIÓN ERA QUE SE ATENDIERA, ESO SE PUEDE HACER, PERO NO HAY UN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA DIFUSIÓN PORQUE TODAVÍA NO SE HA DETERMINADO POR EL CONSEJO GENERAL.

EN ESTE CASO, LOS REMPLAZOS QUE SE GENEREN SE VAN A SEGUIR ATENDIENDO; EN OTRAS PALABRAS, NO SE DEJA DE ATENDER, SIMPLEMENTE NO ESTÁ LA ESTRATEGIA ESTABLECIDA.

C. OLIVIA MARTÍNEZ GÓMEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.- PERO SI NO SE HUBIERA HECHO LA OBSERVACIÓN, USTED HUBIERA PASADO EL ACUERDO ASÍ.

LO QUIERO HACER NOTAR, PORQUE SI NO LO MENCIONAMOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL ACUERDO VA Y SIGUE Y LES DA A USTEDES ATRIBUCIONES QUE AÚN NO ESTÁN DEFINIDAS. ESO ES LO QUE QUIERO HACER NOTAR Y ACOTAR.

ING. JESÚS OJEDA LUNA, COORDINADOR DE OPERACIÓN EN CAMPO.- TÉCNICAMENTE SEGUIRÁ HACIÉNDOSE EL REEMPLAZO EN CASO DE QUE SE PRESENTE, LO QUE SE PLANTEÓ ES QUE EN EL PROCEDIMIENTO NO ESTÁ ESTABLECIDO CÓMO SE VA A REALIZAR LA DIFUSIÓN Y LA ESTRATEGIA DE REEMPLAZO DE CREDENCIALES 09.

EN EFECTO, NO ESTÁ PORQUE TODAVÍA EL CONSEJO GENERAL NO DETERMINA LA FECHA DE LA VIGENCIA DE LA CREDENCIAL 09, SIMPLEMENTE EL RECUADRO QUE TENEMOS VIGENTE DETERMINA QUE LA 09 PODRÁ SER UTILIZADA EN LA ELECCIÓN DE 2012. EN ESE SENTIDO, ES PERTINENTE RETIRAR ESTA PARTE.

RESPECTO AL CONSIDERANDO 28, DICE: “QUE BAJO ESA PERSPECTIVA, Y CON EL FIN DE ASEGURAR A LOS CIUDADANOS EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS POLÍTICOS Y VELAR POR LA AUTENTICIDAD Y EFECTIVIDAD DEL SUFRAGIO, RESULTA CONVENIENTE QUE ESTA COMISIÓN, RECOMIENDE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES APLIQUE LA ESTRATEGIA DE OPERACIÓN DE MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA CONTENIDA EN EL DOCUMENTO INTITULADO ‘ESTRATEGIA DE OPERACIÓN DE MÓDULOS. CAMPAÑA DE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE 2012. VERSIÓN 1.4.8 DE JUNIO DE 2012’”.

ENTIENDO QUE LA SOLICITUD ES HOMOLOGARLO COMO ESTÁ EL NOMBRE DEL ACUERDO, QUE ES “PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA POR EL QUE SE APRUEBA DAR PUNTUAL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE OPERACIÓN DE MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA CONTENIDA EN EL DOCUMENTO INTITULADO ‘ESTRATEGIA DE OPERACIÓN DE MÓDULOS. CAMPAÑA DE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE 2012. VERSIÓN 1.4.8 DE JUNIO DE 2012’”.

C. ANGÉLICA MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO.- SOBRE ESTE PROYECTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA COMO “PUNTUAL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE OPERACIÓN DE MÓDULOS”, ESTA REPRESENTACIÓN DE PARTIDO NO RENUNCIARÁ AL SEGUIMIENTO DE LAS TAREAS DE VIGILANCIA EN LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

SIN EMBARGO, ESTA REPRESENTACIÓN DE PARTIDO NO RECOMENDARÁ LA ESTRATEGIA DE OPERACIÓN DE MÓDULOS, PORQUE TENEMOS ALGUNAS INQUIETUDES EN RELACIÓN CON EL DOCUMENTO ANEXO, QUE ES LA VERSIÓN 1.4, LA CUAL FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN EL GRUPO DE TRABAJO ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL.

Y ES PRECISAMENTE EN LA PARTE QUE SE REFIERE, EL CONSIDERANDO 27, QUE YA SE OMITIÓ LO DE CREDENCIALES 09, ASÍ COMO LO DE LOS MÓDULOS ITINERANTES A LOCALIDADES Y MUNICIPIOS CON MAYOR ÍNDICE DE MIGRACIÓN DURANTE PERIODOS VACACIONALES, ASÍ COMO LAS VISITAS DE LOS MÓDULOS A LAS POBLACIONES INDÍGENAS. EN EL DOCUMENTO EXPRESAN QUE SE TIENE QUE HACER UN RECORRIDO PORQUE SOLAMENTE TIENEN UN MES PARA HACER EL RECORRIDO Y QUIEREN QUE SEA TOTAL: IR Y REGRESAR.

HAY COSAS QUE NO NOS QUEDAN MUY CLARAS EN LA CUESTIÓN DE LA MODALIDAD DE PROCEDIMIENTOS, SABEMOS QUE SE VAN A CAPTAR LAS DIEZ HUELLAS DECADACTILARES.

ASIMISMO, COMO SE COMENTABA HACE UN MOMENTO, NO TENEMOS MUY BIEN ANALIZADA LA CUESTIÓN DE LOS MOVIMIENTOS ATÍPICOS, LOS MAL REFERENCIADOS, CÓMO VAN A SER LAS CAMPAÑAS, LAS VERIFICACIONES, EL TEMA DE LOS HORARIOS, TODO LO QUE COMENTARON HACE UN MOMENTO MIS COMPAÑEROS, QUE SON CUESTIONES TÉCNICAS QUE NO TENEMOS MUY PRECISAS, Y QUE DE ALGUNA OTRA MANERA TENEMOS QUE DARLE PUNTUAL SEGUIMIENTO A ESTA IMPLEMENTACIÓN QUE SE ESTÁ MANEJANDO COMO AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS MÓDULOS CON LA HABILITACIÓN DE LOS MÓDULOS NACIONALES QUE PERMITAN LEVANTAR TRÁMITES DE ACTUALIZACIÓN AL PADRÓN ELECTORAL EN CUALQUIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS; NOS CREA UN POCO DE INCERTIDUMBRE ESTOS MÓDULOS QUE SE VAN A MANEJAR COMO NACIONALES.

NO VAMOS A APROBAR EL ACUERDO, PERO NO RENUNCIAREMOS A DAR SEGUIMIENTO A LAS VERIFICACIONES A LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA.

ING. FLORENCIO GONZÁLEZ NEGRETE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- EFECTIVAMENTE, CREO QUE SE MENCIONÓ QUE PARA ESTE AÑO, PARA LA CAP DE ESTE SEGUNDO SEMESTRE, LAS DEFINICIONES PRESUPUESTALES ESTÁN DADAS Y, BAJO ESTE ESQUEMA, NO HABRÍA LA POSIBILIDAD DE QUE SE PUDIERA DOTAR DE UN RECURSO ADICIONAL A LAS COMISIONES DE VIGILANCIA PARA ESE PROPÓSITO.

SIN EMBARGO, LO QUE SÍ SE PODRÍA HACER ES: QUE EL RECURSO EXISTENTE PUDIERA DEDICARSE NO SÓLO A LAS SUPERVISIONES GENERALES, SINO QUE, EN SU MOMENTO, ESTE RECURSO SE UTILIZARA POR LOS DISTINTOS REPRESENTANTES PARA HACER ESTA LABOR DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN.

NOS PARECE MUY IMPORTANTE QUE, POR LO MENOS, SE CAMBIE LA MENTALIDAD, EL ESQUEMA, LA FORMA, PARA QUE SI UN REPRESENTANTE CONSIDERA NECESARIO IR A UN DETERMINADO LUGAR PARA REVISAR UNA DECISIÓN QUE VA A TOMAR O A RECOMENDAR LA COMISIÓN LOCAL O DISTRITAL DE VIGILANCIA, PROPUESTA POR EL VOCAL O POR ALGÚN OTRO PARTIDO, TENGA LA POSIBILIDAD DE HACER UNA REVISIÓN.

SI NO SE TIENE LA POSIBILIDAD DE HACER LA REVISIÓN, SEGUIREMOS TEÓRICAMENTE HABLANDO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMISIONES DE VIGILANCIA; Y DIGO TEÓRICAMENTE PORQUE EN REALIDAD NO TENDRÁN LOS ELEMENTOS PARA HACER ADECUADAMENTE SU TRABAJO. SERÁ DECISIÓN DE LOS REPRESENTANTES EL UTILIZAR ESE RECURSO PARA ESA O ALGUNA OTRA REVISIÓN.

SI BIEN ES CIERTO QUE EL PRESUPUESTO ESTARÍA LIMITADO PARA ESTE AÑO, PARA EL 2013, Y SOBRE TODO TRATÁNDOSE DE QUE VA A EXISTIR UN BUEN NÚMERO DE PROCESOS ELECTORALES LOCALES Y QUE VA A HABER CAMPAÑAS ESPECIALES DE ACTUALIZACIÓN, LOS REPRESENTANTES A NIVEL DISTRITAL Y LOCAL PUDIERAN CONTAR CON UN PRESUPUESTO CONSIDERADO DENTRO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, PARA QUE PUDIERAN HACER ESTA LABOR, POR LO MENOS, MÍNIMAMENTE EN UN ESQUEMA DE TRABAJO QUE PERMITIERA UNA PARTICIPACIÓN DIGNA Y ADECUADA DE LAS COMISIONES LOCALES Y DISTRITALES DE VIGILANCIA.

DIGO ESTO PORQUE NO ME PARECE QUE SEA UNA PARTICIPACIÓN DIGNA, CUANDO NADA MÁS SE VAN A SENTAR Y LE VAN A DECIR QUE SÍ AL VOCAL DISTRITAL O AL LOCAL, PORQUE NO TIENEN MANERA DE REVISAR, DE PRECISAR Y DE UBICAR LA DECISIÓN QUE SE VA A TOMAR.

Y SI BIEN ES CIERTO QUE ESTAS DECISIONES SON FACULTADES DE LOS VOCALES, TAMBIÉN ES CIERTO QUE LA FACULTAD DE LOS REPRESENTANTES EN LAS COMISIONES DE VIGILANCIA ES PODERLAS REVISAR Y VERIFICAR Y RECOMENDAR, EN SU CASO; O NO RECOMENDAR SI ASÍ LO CONSIDERA.

¿CÓMO VA A PODER UN REPRESENTANTE DE PARTIDO RECOMENDAR O NO UNA SITUACIÓN QUE NO CONOCE, O QUE CONOCE MÍNIMAMENTE, O QUE CONOCE PARCIALMENTE?

ES IMPORTANTE QUE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO CUENTEN CON UN RECURSO QUE LES PERMITA HACER DIGNAMENTE SU TRABAJO Y NO NADA MÁS LLEGAR A SENTARSE A UNA MESA DE LA COMISIÓN DISTRITAL O LOCAL DE VIGILANCIA A DECIR “SÍ LO RECOMIENDO PORQUE LE TENGO MUCHA CONFIANZA AL VOCAL, TENGO MUCHA CONFIANZA EN SUS CAPACIDADES”.

PERO NO LO DIGO IRÓNICAMENTE, SINO REALMENTE, PORQUE ES UNA POSICIÓN REAL; SE NECESITA QUE LABORE DIGNAMENTE, NO SÓLO PORQUE VAN A SER CORRECTOS EN SU PARTICIPACIÓN, SINO PORQUE VAN A TENER EL CONOCIMIENTO REAL QUE LES PERMITA RECOMENDARLO A CONCIENCIA LO QUE ESTÁN APROBANDO.

POR ESTAS RAZONES, Y SABRIENDO LA SITUACIÓN ACTUAL, LA COMPRESIÓN QUE TIENE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA SOBRE EL PRESUPUESTO PARA QUE CUMPLAN CON SU FUNCIÓN ESTAS COMISIONES DE VIGILANCIA QUE SE PRESUPUESTE O QUE SE VEAN, QUE SE REVISE ESTE PUNTO DE LOS PRESUPUESTOS RESPECTO A LAS COMISIONES LOCALES Y DISTRITALES DE VIGILANCIA PARA QUE ESTE PUEDA SER INCREMENTADO Y ADECUADO A ESTE TIPO DE LABORES QUE SI BIEN EN ESTA CAP YA NO VAN A FUNCIONAR, SÍ LO SERÁ PARA LA CAMPAÑA ANUAL INTENSA 2012-2013.

LIC. FRANCISCO MANCILLA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- ENTENDÍ QUE USTED ACEPTABA LAS OBSERVACIONES QUE HICIMOS EN CUANTO A LAS METAS.

EN CUANTO A LO DEL PATRIMONIO –COMO USTED SEÑALABA– ES COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, TAMBIÉN INSISTIMOS EN ELLO, DADO QUE SIEMPRE SE NOS HA PROPORCIONADO.

ESTE DOCUMENTO –POR LO QUE SE HA SEÑALADO– NO ES EL ÓPTIMO, HAY MUCHAS COSAS QUE NO QUEDAN CLARAS. PERO, COMO SEÑALÉ ANTES, SE INICIA UN MOMENTO, UNA ETAPA; USTED COMENTÓ EN ALGÚN MOMENTO QUE HABRÍA QUE ECHAR ADELANTE A PARTIR DE LOS PRÓXIMOS MESES LOS PROGRAMAS, CONCRETIZARLOS.

ÚNICAMENTE PARA EXHORTAR ESTO: QUE ESTAS DEFICIENCIAS NO SE SIGAN ARRASTRANDO, SINO IR CONCRETIZANDO ESTO Y REALMENTE LLEVAR A CABO EL INICIO O CONCLUSIÓN DE LOS PROGRAMAS, Y FUNDAMENTALMENTE CON EL APOYO DE LA CNV EN EL ÁMBITO DE PARTICIPACIÓN Y COADYUVANCIA, QUE NO A ÚLTIMO MOMENTO SE NOS PRESENTEN LAS COSAS, POR TIEMPO O POR URGENCIA DE TENER ESTO.

TODOS TRABAJAMOS PARA EL MISMO PROPÓSITO, LA IDEA ES UNIFICAR LOS ESFUERZOS EN TIEMPO Y EN RESULTADOS.

LIC. HÉCTOR EDUARDO MUÑOZ BAEZA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.- HEMOS REALIZADO NUESTRAS OBSERVACIONES AL DOCUMENTO DE LA ESTRATEGIA EN EL GRUPO DE TRABAJO, HABÍAMOS LLEGADO A ALGUNAS POSICIONES Y SE HABÍAN ATENDIDO ALGUNAS CUESTIONES.

VEMOS QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ESTÁ ENCAMINADO A QUE LA PROPIA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA PUEDA, AÚN Y CUANDO SE DIGA DAR PUNTUAL SEGUIMIENTO, PUEDA TENER UNA INTERVENCIÓN MÁS ACTIVA RESPECTO DE LAS FASES TRASCENDENTES DE LA ESTRATEGIA DE LA OPERACIÓN DE MÓDULOS.

SIN EMBARGO, AL ESCUCHAR Y VISUALIZAR QUE EXISTEN OTRO TIPO DE PREOCUPACIONES TÉCNICAS, HAY OTRAS QUE TIENEN QUE VER CON PATRIMONIO, PRESUPUESTO, ETCÉTERA; SOLICITARÍA QUE ESTAS PROPUESTAS O ESTAS INQUIETUDES SE DOCUMENTARAN, VER EN CUÁLES SE PROPONE UNA MODIFICACIÓN O CUÁLES MERECE UN ESTUDIO MÁS AMPLIO Y QUE, EN SU CASO SE NOS ENTREGARA, Y HACER UNA REVALORACIÓN DE CUÁLES PUEDAN PROCEDER.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, LE PIDO AL SECRETARIO QUE CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- CON LOS COMPROMISOS ASUMIDOS Y LOS ENGROSES REFERIDOS POR LA PRESIDENCIA, ASÍ COMO LA MODIFICACIÓN DEL CONSIDERANDO 27, PREGUNTO A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA QUE ME HAGAN FAVOR DE LEVANTAR LA MANO AQUELLOS QUE APRUEBEN EL PROYECTO DE ACUERDO.

C. OLIVIA MARTÍNEZ GÓMEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.- PREGUNTAR, PORQUE SEGÚN ENTENDÍ DE LA INTERVENCIÓN DEL INGENIERO JESÚS OJEDA, EL PROPÓSITO ERA MODIFICAR EL CONSIDERANDO 27 Y SUSTITUIR LO DEL 28 POR EL TÍTULO DEL PROYECTO DE ACUERDO.

PERO SI NO ES ASÍ, PARA TENERLO CLARO, PORQUE EN ESE CASO EN PARTICULAR, MI REPRESENTACIÓN DE PARTIDO TIENE QUE PENSAR MUCHO LA POSICIÓN.

ING. FLORENCIO GONZÁLEZ NEGRETE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- ERA PARA PLANTEAR EXACTAMENTE LO MISMO.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- ESTAMOS ORDENANDO PARA VOLVERLES A HACER EL PLANTEAMIENTO DEL CONSIDERANDO 27 Y QUE QUEDE CLARO QUÉ ES LO QUE ESTAMOS VIENDO.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- HAY UNA PARTE QUE SE ELIMINA DEL CONSIDERANDO 27, PARA QUEDAR SOLAMENTE CON LA SIGUIENTE REDACCIÓN: “QUE CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA REFERIDA EN EL CONSIDERANDO ANTERIOR, SE ASIGNA LA INFRAESTRUCTURA EN FUNCIÓN DE LA DEMANDA POTENCIAL DE SOLICITUDES DE CREDENCIAL INDICADOR GENERADO CON BASE EN LA VERIFICACIÓN NACIONAL MUESTRAL 2012; SE INSTRUMENTA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA DE LAS LOCALIDADES Y MUNICIPIOS CON MÁS BAJA COBERTURA EN LOS RUBROS DE CAMBIO DE DOMICILIO NO REPORTADO E INSCRIPCIÓN AL PADRÓN ELECTORAL (PRINCIPALES COMPONENTES DEL INDICADOR DE DEMANDA POTENCIAL DE SOLICITUDES DE CREDENCIAL); SE ESTABLECE LA COBERTURA DE MÓDULOS CON LA HABILITACIÓN DE MÓDULOS NACIONALES”. HASTA AHÍ QUEDARÍA, EL RESTO DE LA REDACCIÓN ORIGINAL SE ELIMINA.

C. GERARDO RANGEL GUERRERO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.- NO, SOLAMENTE LO CONCERNIENTE AL REMPLAZO, SEÑOR SECRETARIO.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- SÓLO LA PARTE DE LA CREDENCIAL 09.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ENTONCES CONTINUÓ: “(...) PERMITE PROGRAMAR LA VISITA DE MÓDULOS ITINERANTES A LOCALIDADES Y MUNICIPIOS CON MAYOR ÍNDICE DE MIGRACIÓN, DURANTE PERIODOS VACACIONALES; ASÍ COMO PROGRAMAR LA VISITA DE MÓDULOS ITINERANTES A LOCALIDADES Y MUNICIPIOS CON ALTO PORCENTAJE DE POBLACIÓN INDÍGENA”.

EL CONSIDERANDO 28 SE AJUSTA: “QUE BAJO ESTA PERSPECTIVA Y CON EL FIN DE ASEGURAR A LOS CIUDADANOS EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS POLÍTICOS Y VELAR POR LA AUTENTICIDAD Y EFECTIVIDAD DEL SUFRAGIO, RESULTA CONVENIENTE QUE ESTA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA APRUEBE DAR PUNTUAL SEGUIMIENTO AL

CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE OPERACIÓN DE MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA CONTENIDA EN EL DOCUMENTO INTITULADO 'ESTRATEGIA DE OPERACIÓN DE MÓDULOS, CAMPAÑA DE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE 2012', VERSIÓN 1.4, 8 DE JUNIO DE 2012".

C. GERARDO RANGEL GUERRERO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.- UNA OBSERVACIÓN, PORQUE ESE CONSIDERANDO TENÍA EL PROPÓSITO DE CERRAR LA PARTE DE RECOMENDARLE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA APLICAR LA ESTRATEGIA.

PERO BAJO LAS CONSIDERACIONES Y LAS OBSERVACIONES QUE FORMULARON MIS COLEGAS REPRESENTANTES, HAY QUE REFRASEAR TOTALMENTE EL CONSIDERANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

“QUE BAJO ESA PERSPECTIVA, LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA APRUEBA DAR PUNTUAL SEGUIMIENTO (...)” Y SEGUIR CON EL TÍTULO TAL CUAL DEL PROYECTO DE ACUERDO, PORQUE YA NO GUARDA LÓGICA ESTA PARTE DE “(...) ASEGURAR A LOS CIUDADANOS EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS (...)” Y LUEGO SIMPLEMENTE CIRCUNSCRIBIRNOS A DAR PUNTUAL SEGUIMIENTO. ASÍ ES EL ESPÍRITU DE LO QUE SE PLANTEÓ AQUÍ EN LA SESIÓN.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- ESA ES UNA BUENA OBSERVACIÓN, SI QUIERE VUÉLVAMELO A DECIR Y PARA QUE EL SECRETARIO LO PUEDA INCORPORAR.

C. GERARDO RANGEL GUERRERO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.- “LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA APRUEBA DAR PUNTUAL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE OPERACIÓN DE MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA, CONTENIDA EN EL DOCUMENTO INTITULADO 'ESTRATEGIA...”

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- EXACTAMENTE COMO LO ACABA DE LEER GERARDO RANGEL.

ENTONCES LE PIDO AL SECRETARIO, SOMETA A VOTACIÓN.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- CON ESTOS AJUSTES Y LA REDACCIÓN PROPUESTA, LE PREGUNTO A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA QUE QUIENES APRUEBEN EL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA POR EL QUE SE APRUEBA DAR PUNTUAL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE OPERACIÓN DE MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA CONTENIDA EN EL DOCUMENTO INTITULADO “ESTRATEGIA DE OPERACIÓN DE MÓDULOS. CAMPAÑA DE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE 2012. VERSIÓN 1.4. 8 DE JUNIO DE 2012”, ME HAGAN FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.

¿EN CONTRA?

SE APRUEBA LA ESTRATEGIA POR CINCO VOTOS A FAVOR (PAN, PRI, PRD, MC Y PRESIDENCIA) Y TRES EN CONTRA (PT, PVEM Y PNA).

C. GERARDO RANGEL GUERRERO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.- SI SE PUDIERA, DE LOS PLANTEAMIENTOS QUE TENÍAMOS AL INICIO, NOS GUSTARÍA QUE SE INTEGRARAN AL ACUERDO, COMO RAZONAMIENTO DEL VOTO.

LIC. HÉCTOR EDUARDO MUÑIZ BAEZA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.- LA TOTALIDAD DE LOS PLANTEAMIENTOS ¿SE VAN A INCORPORAR AL DOCUMENTO?

C. GERARDO RANGEL GUERRERO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.- LO QUE SOLICITÉ AL PRESIDENTE ES QUE SE PUDIERA INTEGRAR ESE DOCUMENTO COMO RAZONAMIENTO O COMO FUNDAMENTO DEL RAZONAMIENTO DE NUESTRO VOTO.

ACUERDO 1-EXT93: 14/06/2012

ACUERDO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA POR EL QUE SE APRUEBA DAR PUNTUAL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE OPERACIÓN DE MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA CONTENIDA EN EL DOCUMENTO INTITULADO “ESTRATEGIA DE OPERACIÓN DE MÓDULOS. CAMPAÑA DE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE 2012. VERSIÓN 1.4. 8 DE JUNIO DE 2012”.

ANTECEDENTES

1. EL 22 DE MAYO DE 2012, EN REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL, FUE PRESENTADO EL PLANTEAMIENTO GENERAL DE LA CAMPAÑA DE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE 2012, EN EL QUE SE ABORDARON LOS TEMAS MÁS RELEVANTES QUE CONTENDRÍA LA ESTRATEGIA DE OPERACIÓN DE MÓDULOS.
2. EN REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL, CELEBRADA EL 31 DE MAYO DE 2012, FUE PRESENTADO EL DOCUMENTO “ESTRATEGIA DE OPERACIÓN DE MÓDULOS. CAMPAÑA DE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE 2012. VERSIÓN 1.2. 29 DE MAYO DE 2012” EN EL CUAL SE DESCRIBEN LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE LA CAMPAÑA DE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE 2012.
3. EN REUNIÓN LLEVADA A CABO EL 8 DE JUNIO DE 2012, EL GRUPO DE TRABAJO DE ACTUALIZACIÓN AL PADRÓN ELECTORAL, OPINÓ, REVISÓ Y PARTICIPÓ EN EL DOCUMENTO INTITULADO “ESTRATEGIA DE OPERACIÓN DE MÓDULOS. CAMPAÑA DE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE 2012. VERSIÓN 1.4. 8 DE JUNIO DE 2012”, EN LA QUE MANIFESTARON SU POSICIONAMIENTO DE SOMETERLO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA.

CONSIDERANDO

1. QUE DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 41, BASE V, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CONTARÁ EN SU ESTRUCTURA CON ÓRGANOS DE VIGILANCIA DEL PADRÓN ELECTORAL, LOS CUALES SE INTEGRARÁN MAYORITARIAMENTE POR REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES.
2. QUE DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 128, PÁRRAFO 2 DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, PARA COADYUVAR EN LOS TRABAJOS RELATIVOS AL PADRÓN ELECTORAL SE INTEGRARÁ LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, QUE PRESIDIRÁ EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES.
3. QUE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 201, PÁRRAFOS 1 Y 2 DEL CÓDIGO COMICIAL FEDERAL, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 71 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SE INTEGRA POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, EL CUAL FUNGIRÁ COMO PRESIDENTE DE LA MISMA, Y EN CASO DE AUSENCIAS TEMPORALES SERÁ SUSTITUIDO POR EL SECRETARIO DE DICHA COMISIÓN; POR UN REPRESENTANTE PROPIETARIO O UN SUPLENTE POR CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES; UN SECRETARIO DESIGNADO POR SU PRESIDENTE, ENTRE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CON FUNCIONES EN EL ÁREA REGISTRAL, Y UN REPRESENTANTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA.
4. QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 202, PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO COMICIAL FEDERAL, LAS COMISIONES DE VIGILANCIA TIENEN LA ATRIBUCIÓN DE VIGILAR QUE LA INSCRIPCIÓN DE LOS CIUDADANOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y EN LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES, ASÍ COMO SU ACTUALIZACIÓN, SE LLEVEN A CABO EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL CÓDIGO DE REFERENCIA; VIGILAR QUE LAS CREDENCIALES PARA VOTAR SE ENTREGUEN OPORTUNAMENTE A LOS CIUDADANOS; RECIBIR DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LAS OBSERVACIONES QUE FORMULEN A LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES; COADYUVAR EN LA CAMPAÑA ANUAL DE ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL Y LAS DEMÁS QUE CONFIERE EL CITADO CÓDIGO.
5. QUE EL ARTÍCULO 72, PÁRRAFO 2, INCISO B) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, INDICA QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES GENERALES QUE EL CÓDIGO ELECTORAL LE CONFIERE, CORRESPONDE A ESTA COMISIÓN DE VIGILANCIA, CONOCER, OPINAR Y VIGILAR LOS OPERATIVOS DE CAMPO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.
6. QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 128, PÁRRAFO 1, INCISOS D), E) Y F) DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES TIENE, ENTRE OTRAS ATRIBUCIONES, LA DE FORMAR, REVISAR Y ACTUALIZAR EL PADRÓN ELECTORAL CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO

TERCERO DEL TÍTULO PRIMERO DEL LIBRO CUARTO DEL MISMO CÓDIGO, ASÍ COMO EXPEDIR LA CORRESPONDIENTE CREDENCIAL PARA VOTAR.

7. QUE DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 171, PÁRRAFOS 1 Y 2 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PRESTARÁ POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA COMPETENTE Y DE SUS VOCALÍAS EN LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS, LOS SERVICIOS INHERENTES AL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, MISMO QUE ES DE CARÁCTER PERMANENTE Y DE INTERÉS PÚBLICO. TIENE POR OBJETO CUMPLIR CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 41 CONSTITUCIONAL SOBRE EL PADRÓN ELECTORAL.
8. QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES ESTÁ COMPUESTO POR LAS SECCIONES SIGUIENTES: A) DEL CATÁLOGO GENERAL DE ELECTORES; Y B) DEL PADRÓN ELECTORAL.
9. QUE CON BASE A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 173, PÁRRAFO 2 DEL CITADO CÓDIGO, EN EL PADRÓN ELECTORAL CONSTARÁN LOS NOMBRES DE LOS CIUDADANOS CONSIGNADOS EN EL CATÁLOGO GENERAL DE ELECTORES, QUE HAN PRESENTADO LA SOLICITUD A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO 1 DEL ARTÍCULO 179 DEL MISMO ORDENAMIENTO.
10. QUE CONFORME AL ARTÍCULO 179 DEL CÓDIGO ELECTORAL FEDERAL, PARA LA INCORPORACIÓN AL PADRÓN ELECTORAL SE REQUERIRÁ SOLICITUD INDIVIDUAL EN QUE CONSTEN FIRMA, HUELLAS DACTILARES Y FOTOGRAFÍA DEL CIUDADANO, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 184 DE ESE CÓDIGO. CON BASE EN DICHA SOLICITUD, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EXPEDIRÁ LA CORRESPONDIENTE CREDENCIAL PARA VOTAR.
11. QUE DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 174 DEL MISMO CÓDIGO, LAS DOS SECCIONES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES SE FORMARÁN, SEGÚN EL CASO, MEDIANTE LAS ACCIONES SIGUIENTES: A) LA APLICACIÓN DE LA TÉCNICA CENSAL TOTAL O PARCIAL; B) LA INSCRIPCIÓN DIRECTA Y PERSONAL DE LOS CIUDADANOS; Y C) LA INCORPORACIÓN DE LOS DATOS QUE APORTEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES RELATIVOS A FALLECIMIENTOS O HABILITACIONES, INHABILITACIONES Y REHABILITACIONES DE DERECHOS POLÍTICOS DE LOS CIUDADANOS.
12. QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL DEBE INCLUIR A LOS CIUDADANOS EN LAS SECCIONES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y EXPEDIRLES LA CREDENCIAL PARA VOTAR.
13. QUE CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 178 DEL MISMO CÓDIGO, CON BASE EN EL CATÁLOGO GENERAL DE ELECTORES, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PROCEDERÁ A LA FORMACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL Y, EN SU CASO, A LA EXPEDICIÓN DE LAS CREDENCIALES PARA VOTAR.
14. QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 180, PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, LOS CIUDADANOS TENDRÁN LA OBLIGACIÓN DE ACUDIR A LAS OFICINAS O MÓDULOS QUE DETERMINE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A FIN DE SOLICITAR Y OBTENER SU CREDENCIAL PARA VOTAR.
15. QUE DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 181, PÁRRAFOS 1 Y 4 DEL CÓDIGO COMICIAL FEDERAL, UNA VEZ LLEVADO A CABO EL PROCEDIMIENTO A QUE

SE REFIERE EL ARTÍCULO 180 DEL MISMO ORDENAMIENTO, SE PROCEDERÁ A FORMAR LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES DEL PADRÓN ELECTORAL CON LOS NOMBRES DE AQUÉLLOS A LOS QUE SE LES HAYA ENTREGADO SU CREDENCIAL PARA VOTAR, PONIÉNDOSE EN CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA EN CADA DISTRITO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

16. QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 43, PÁRRAFO 1, INCISO K) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES QUE EL CÓDIGO DE LA MATERIA LE CONFIERE, CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, ENTRE OTRAS ATRIBUCIONES, DETERMINAR LA PLANEACIÓN OPERATIVA DE LAS CAMPAÑAS DE ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL, A EFECTO DE DEFINIR EL NÚMERO, UBICACIÓN, TIPOLOGÍA, RUTAS DE COBERTURA, DISTRIBUCIÓN, FECHAS Y HORARIOS DE LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA, EN LAS QUE CONSIDERARÁ LAS RECOMENDACIONES DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA.
17. QUE EL ARTÍCULO 73, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL INDICA QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA ES EL ÓRGANO ENCARGADO DE COADYUVAR CON LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y VIGILAR LOS TRABAJOS RELATIVOS AL PADRÓN ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EL PRESENTE REGLAMENTO Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
18. QUE EL PÁRRAFO 3 FRACCIONES I, II, III Y IV DEL ARTÍCULO CITADO EN EL PÁRRAFO QUE PRECEDE, PREVÉ QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA CONTARÁ, PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES CON GRUPOS DE TRABAJO PERMANENTES Y A PROPUESTA DE SU PRESIDENTE, PODRÁN CREAR GRUPOS DE TRABAJO TEMPORALES. EL OBJETO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO SERÁ PROPORCIONAR A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA LOS ELEMENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS NECESARIOS PARA LA TOMA DE SUS ACUERDOS Y RESOLUCIONES.
19. QUE EL ARTÍCULO 72, PÁRRAFO 2, INCISO I) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL ESTABLECE QUE LAS COMISIONES NACIONAL, LOCALES Y DISTRITALES DE VIGILANCIA CUENTAN, ENTRE OTRAS, CON LA ATRIBUCIÓN DE CONOCER Y OPINAR DE LAS ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN QUE REALICE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, CON MOTIVO DE LA CAMPAÑA ANUAL DE ACTUALIZACIÓN, INCLUIDO EL NÚMERO Y DISTRIBUCIÓN DE ESTACIONES DE TRABAJO, UBICACIÓN Y TIPOS DE MÓDULOS, RUTAS DE COBERTURA Y HORARIOS DE ATENCIÓN CIUDADANA Y DIRECTORIO EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA TERRITORIAL.
20. QUE EL ARTÍCULO 72, PÁRRAFO 2, INCISO Ñ) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES GENERALES QUE EL CÓDIGO LES CONFIERE, CORRESPONDE A LAS COMISIONES NACIONAL, LOCALES Y DISTRITALES DE VIGILANCIA, CONOCER SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA EN RELACIÓN CON LA INSCRIPCIÓN DE LOS CIUDADANOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LA ACTUALIZACIÓN DE DICHO INSTRUMENTO, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

21. QUE EL ARTÍCULO 72, PÁRRAFO 2, INCISO O) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, MANDATA QUE PARA EL DESARROLLO DE LAS ATRIBUCIONES GENERALES QUE EL CÓDIGO LES CONFIERE, CORRESPONDE A LAS COMISIONES NACIONAL, LOCALES Y DISTRITALES DE VIGILANCIA, EMITIR LAS RECOMENDACIONES QUE ESTIMEN PERTINENTES A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, A LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, Y AL CONSEJO GENERAL A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
22. QUE EL ARTÍCULO 24, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, ESTIPULAN QUE ESTA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES IMPLEMENTARÁ GRUPOS CONFORME LO ESTABLECE EL REGLAMENTO INTERIOR Y EL TÍTULO QUINTO DE ESTE REGLAMENTO. LOS GRUPOS TENDRÁN COMO FINALIDAD PROPORCIONAR A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA LOS ELEMENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE TRABAJO Y/O PROYECTOS DE ACUERDO.
23. QUE EL ARTÍCULO 19, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, SEÑALA QUE LOS ACUERDOS DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA PODRÁN SER DE RECOMENDACIONES Y DE SOLICITUDES. LA COMISIÓN NACIONAL PODRÁ EMITIR ADEMÁS ACUERDOS VINCULATORIOS.
24. QUE EN ESE SENTIDO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, EL CUAL PREVÉ QUE LOS GRUPOS PODRÁN EMITIR PROYECTOS DE ACUERDO, EL GRUPO DE TRABAJO ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL PRESENTÓ A CONSIDERACIÓN DE ESTA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, UNA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA DAR PUNTUAL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE OPERACIÓN DE MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA CONTENIDA EN EL DOCUMENTO INTITULADO “ESTRATEGIA DE OPERACIÓN DE MÓDULOS. CAMPAÑA DE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE 2012. VERSIÓN 1.4. 8 DE JUNIO DE 2012”.
25. QUE EN SEGÚN LO SEÑALA EL ARTÍCULO 73, PÁRRAFO 3, FRACCIÓN IV, INCISO C) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, Y A FIN DE GARANTIZAR EL DERECHO AL VOTO DE LOS CIUDADANOS, EL GRUPO DE TRABAJO ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL, PUSO A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA PARA LA TOMA DE ACUERDOS DEFINITIVOS O RESOLUTIVOS, UNA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBE DAR PUNTUAL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE OPERACIÓN DE MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA CONTENIDA EN EL DOCUMENTO INTITULADO “ESTRATEGIA DE OPERACIÓN DE MÓDULOS. CAMPAÑA DE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE 2012. VERSIÓN 1.4. 8 DE JUNIO DE 2012”.
26. QUE LA ESTRATEGIA DE OPERACIÓN DE MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA CONTENIDA EN EL DOCUMENTO INTITULADO “ESTRATEGIA DE OPERACIÓN DE MÓDULOS. CAMPAÑA DE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE 2012. VERSIÓN 1.4. 8 DE JUNIO DE 2012”, TIENE ENTRE SUS OBJETIVOS, ACTUALIZAR Y MEJORAR LA

COBERTURA DEL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES DURANTE EL PERIODO DEL 2 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012, MEDIANTE LA INSTALACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA POR ENTIDAD FEDERATIVA PROPORCIONAL A LA DEMANDA POTENCIAL DE SOLICITUDES DE CREDENCIAL PRODUCTO DE LA VERIFICACIÓN NACIONAL MUESTRAL 2012, A FIN DE QUE SE BRINDE LA POSIBILIDAD A TODOS LOS CIUDADANOS DE CONTAR CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR ACTUALIZADA, ACOMPAÑADA CON UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN BASADA EN MEDIOS DE INFORMACIÓN MASIVA Y ACCIONES LOCALES DE ACUERDO AL TIPO DE LOCALIDAD.

27. QUE CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA REFERIDA EN EL CONSIDERANDO ANTERIOR, SE ASIGNA LA INFRAESTRUCTURA EN FUNCIÓN DE LA DEMANDA POTENCIAL DE SOLICITUDES DE CREDENCIAL INDICADOR GENERADO CON BASE A LA VERIFICACIÓN NACIONAL MUESTRAL 2012; SE INSTRUMENTA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA DE LAS LOCALIDADES Y MUNICIPIOS CON MÁS BAJA COBERTURA EN LOS RUBROS DE CAMBIO DE DOMICILIO NO REPORTADO E INSCRIPCIÓN AL PADRÓN ELECTORAL (PRINCIPALES COMPONENTES DEL INDICADOR DE DEMANDA POTENCIAL DE SOLICITUDES DE CREDENCIAL); SE ESTABLECE LA COBERTURA DE MÓDULOS CON LA HABILITACIÓN DE MÓDULOS NACIONALES; PERMITE PROGRAMAR LA VISITA DE MÓDULOS ITINERANTES A LOCALIDADES Y MUNICIPIOS CON MAYOR ÍNDICE DE MIGRACIÓN, DURANTE PERÍODOS VACACIONALES; ASÍ COMO PROGRAMAR LA VISITA DE MÓDULOS ITINERANTES A LOCALIDADES Y MUNICIPIOS CON ALTO PORCENTAJE DE POBLACIÓN INDÍGENA.
28. QUE BAJO ESA PERSPECTIVA, RESULTA CONVENIENTE QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA APRUEBE DAR PUNTUAL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE OPERACIÓN DE MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA CONTENIDA EN EL DOCUMENTO INTITULADO “ESTRATEGIA DE OPERACIÓN DE MÓDULOS. CAMPAÑA DE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE 2012. VERSIÓN 1.4. 8 DE JUNIO DE 2012.
29. QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 20, PÁRRAFOS 1 Y 3 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES CITADO, ESTA COMISIÓN DE VIGILANCIA, CONSIDERA CONVENIENTE QUE EL PRESIDENTE INSTRUYA AL SECRETARIO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, A EFECTO DE QUE PROVEA LO NECESARIO PARA QUE EL PRESENTE ACUERDO SEA PUBLICADO, EN LA GACETA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN EL PORTAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA Y EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

EN RAZÓN DE LOS ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES EXPRESADAS, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 41, BASE V, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 128, PÁRRAFOS 1, INCISOS D), E) Y F) Y 2; 171, PÁRRAFOS 1 Y 2; 172; 173, PÁRRAFO 2; 174; 176, PÁRRAFO 1; 178; 179; 180, PÁRRAFO 1; 181 PÁRRAFOS 1 Y 4; 191, PÁRRAFO 1; 197, PÁRRAFO 1; 201, PÁRRAFOS 1 Y 2; 202, PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 43, PÁRRAFO 1, INCISO K) 71, PÁRRAFO 1; 72, PÁRRAFO 2, INCISO B), L) Y O); 73, PÁRRAFOS 1 Y 3, FRACCIONES I, II, III Y IV, INCISO C);

73 BIS, PÁRRAFO 1, INCISO Ñ) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL; 19, PÁRRAFO 1; 20, PÁRRAFOS 1 Y 3; 24, PÁRRAFOS 2 Y 3; 33, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA; LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO. LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA APRUEBA DAR PUNTUAL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE OPERACIÓN DE MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA CONTENIDA EN EL DOCUMENTO INTITULADO “ESTRATEGIA DE OPERACIÓN DE MÓDULOS. CAMPAÑA DE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE 2012. VERSIÓN 1.4. 8 DE JUNIO DE 2012”, EL CUAL SE ACOMPAÑA COMO ANEXO AL PRESENTE ACUERDO Y FORMA PARTE INTEGRAL DEL MISMO.

SEGUNDO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN EL PORTAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA Y EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

CON EL VOTO A FAVOR DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MOVIMIENTO CIUDADANO Y PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA.

CON EL VOTO EN CONTRA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y PARTIDO NUEVA ALIANZA.

POSICIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA CON RELACIÓN A LA ESTRATEGIA DE OPERACIÓN DE MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA DURANTE LA CAMPAÑA ANUAL PERMANENTE 2012

CON RELACIÓN A LAS INNOVACIONES EN LA OPERACIÓN DE LOS MAC’S, LAS CUALES VIENEN CONSIGNADAS EN EL APARTADO 9 DEL DOCUMENTO INTITULADO “ESTRATEGIA DE OPERACIÓN DE MÓDULOS CAMPAÑA DE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE 2012” PRESENTADA POR LA DERFE PARA SU REVISIÓN DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA PROGRAMADA PARA EL JUEVES 14 DE JUNIO A LAS 18:00 HORAS, ME PERMITO FORMULAR LOS SIGUIENTES PLANTEAMIENTOS:

- 1. MAC’S FIJOS CON CONEXIÓN A LA RED-IFE, OPERANDO BAJO LA MODALIDAD DE NACIONALES, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN GRADUAL DE LOS MAC’S SIN CONEXIÓN A RED-IFE VÍA CELULAR.**

A PARTIR DE LA OPERACIÓN DE LOS MAC’S BAJO LA MODALIDAD NACIONAL, TENEMOS LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

- AUMENTA LA POSIBILIDAD DE GENERAR REGISTROS CANDIDATOS A DOMICILIOS PRESUNTAMENTE IRREGULARES O FALSOS.
- AUMENTA LA POSIBILIDAD DE INCREMENTAR EL NÚMERO DE CIUDADANOS MAL REFERENCIADOS.

EN ESE ORDEN DE IDEAS, LA “ESTRATEGIA DE OPERACIÓN DE MÓDULOS CAMPAÑA DE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE 2012” DEBE TOMAR EN CUENTA LOS SIGUIENTES MECANISMOS PREVENTIVOS:

- a) IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE ALERTAS A NIVEL NACIONAL, QUE PERMITA IDENTIFICAR CAMBIOS DE DOMICILIO ATÍPICOS A NIVEL SECCIÓN.
- b) IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE ALERTAS NACIONAL, QUE PERMITA IDENTIFICAR CRECIMIENTOS ATÍPICOS EN EL NÚMERO DE EMPADRONADOS A NIVEL DE DOMICILIO.
- c) IMPLEMENTAR MECANISMOS DE VERIFICACIÓN ALEATORIA PARA EL CASO DE CAMBIOS DE DOMICILIO DE UNA ENTIDAD A OTRA CUANDO EL COMPROBANTE DE DOMICILIO SEA LA TESTIMONIAL.
- d) IMPLEMENTAR A LA BREVEDAD POSIBLE EL PUSINEXT DIGITALIZADO EN EL SISTEMA DE ORIENTACIÓN GEO-ELECTORAL CIUDADANO (SOGEC) DE LA VERSIÓN 5.0 DEL SIIRFE-MAC, EN LOS 349 MAC’S QUE OPERARÁN BAJO LA MODALIDAD NACIONAL.
- e) IMPLEMENTAR UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL QUE ADVIERTA DE LA VERIFICACIÓN DE DOMICILIOS PRESUNTAMENTE IRREGULARES O FALSOS, DE TAL SUERTE QUE INHIBA LAS CONDUCTAS DELICTIVAS.

ENTRE LOS BENEFICIOS DE ESTOS ESQUEMAS DE SEGUIMIENTO, PODEMOS IDENTIFICAR LA PREVENCIÓN DE REGISTROS CON DATOS IRREGULARES O FALSOS, ASÍ COMO UNA MEJOR GEOREFERENCIA DE LOS CIUDADANOS EN EL MÓDULO.

ADICIONALMENTE SE SUGIERE REVISAR LO RELATIVO A LA EVALUACIÓN DEL “APROVECHAMIENTO” (ALTO, MEDIO Y BAJO) DE LOS MÓDULOS,

2. HOMOLOGACIÓN DE HORARIOS DE ATENCIÓN EN MAC.

SI BIEN ES CIERTO QUE EL ESQUEMA DE HOMOLOGACIÓN DE HORARIOS PERMITIRÁ DIVERSAS VENTAJAS, NO PODEMOS DEJAR DE HACER LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

- LA ESTRATEGIA DE LA DERFE PARTE DE LA PREMISA DE QUE TODA LA DEMANDA POTENCIAL ES “SUSCEPTIBLE DE SER ATENDIDA” DENTRO DE UN HORARIO FUNDAMENTALMENTE MATUTINO, LO QUE SI BIEN RESULTARÍA DESEABLE, ES UTÓPICO, YA QUE UNA PARTE DE ESA DEMANDA ESTÁ IMPOSIBILITADA PARA ACUDIR A LOS MÓDULOS ENTRE LAS 8:00 Y LAS 15:00 HORAS. BASTA OBSERVAR LA LÁMINA 3 DEL ANEXO 6 PARA IDENTIFICAR QUE EL HORARIO DE 15:00 A 16:00 HORAS FUE CUBIERTO POR UN TOTAL DE 381 MAC’S (LOS IDENTIFICADOS CON LOS RUBROS 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12 Y 13 DE LA TABLA).

POR LO ANTERIOR, SUGERIMOS QUE CON RELACIÓN A LOS HORARIOS DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA, LA “ESTRATEGIA DE OPERACIÓN DE MÓDULOS CAMPAÑA DE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE 2012” TOMA EN CUENTA LO SIGUIENTE:

- a) QUE LAS HORAS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO SEAN 8 EN VEZ DE 7, DE TAL SUERTE QUE EL HORARIO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA SEA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- b) QUE EN CADA UNA DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS SE IMPLEMENTE AL MENOS UN MÓDULO BAJO LA MODALIDAD DE “DOBLE TURNO”, PUDIENDO SER MÁS SEGÚN EL TAMAÑO DE LA ENTIDAD; ESTOS MAC’S OPERARÍAN MEDIANTE CITAS DE ATENCIÓN PROGRAMADA.

MANEJO DEL ESCÁNER DECACTILAR Y DEL SISTEMA DE ORIENTACIÓN GEOELECTORAL CIUDADANA (SOGEC) A NIVEL NACIONAL.

EL MODELO OPERATIVO QUE SE DERIVA DE LA VERSIÓN 5.0 DEL SIIRFE-MAC IMPLICA, ENTRE OTRAS NOVEDADES:

- EL USO DEL SOGEC A NIVEL NACIONAL.
- LA CAPTURA DE LAS 10 HUELLAS DACTILARES DEL CIUDADANO.

COMO SE HA DOCUMENTADO EN ANTERIORES PROCESOS DE MODERNIZACIÓN, EL NUEVO MODELO OPERATIVO QUE SE DESPRENDE DE LA VERSIÓN 5.0 DEL SIIRFE-MAC VA A GENERAR UNA “CURVA DE APRENDIZAJE”, DURANTE LA CUAL SE VERÁ AFECTADA LA PRODUCTIVIDAD DE LOS MAC’S.

POR LO ANTERIOR, SE SUGIERE IMPLEMENTAR LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- a) QUE DURANTE LA PRIMERA ETAPA DE INSTALACIÓN DE MÓDULOS, SE IMPLEMENTE UN MONITOREO PERMANENTE A LOS 539 MAC’S, A FIN DE ESTAR EN POSIBILIDAD DE TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA MEJORAR LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO. ESTE SISTEMA DE MONITOREO PERMITIRÁ DETECTAR LOS MAC’S QUE PRESENTEN PROBLEMAS SUSCEPTIBLES DE RESOLVERSE MEDIANTE CAPACITACIÓN.
- b) QUE, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE Y SIN AFECTAR SUS CONDICIONES LABORALES, EL PERSONAL QUE HAYA PARTICIPADO DURANTE LA PRIMERA ETAPA DE INSTALACIÓN DE MAC’S SEA EL RESPONSABLE DE PONER EN MARCHA LOS 321 MAC’S ADICIONALES CONSIDERADOS PARA LA SEGUNDA ETAPA.

ESTAS MEDIDAS PERMITIRÁN IMPLEMENTAR MECANISMOS CORRECTIVOS, ASÍ COMO APROVECHAR LA EXPERIENCIA OPERATIVA, EN ARAS DE CONTRIBUIR A UNA MEJOR ATENCIÓN CIUDADANA.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- AL NO HABER MÁS ASUNTOS POR DESAHOGAR, DAMOS POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA A LAS DIECISIETE HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL JUEVES CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.

PRESIDENTE

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ

SECRETARIO

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
ING. FLORENCIO GONZÁLEZ NEGRETE

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
LIC. HÉCTOR EDUARDO MUÑIZ BAEZA

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. GERARDO RANGEL GUERRERO

PARTIDO DEL TRABAJO
C. OLIVIA MARTÍNEZ GÓMEZ

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. ANGÉLICA MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ

MOVIMIENTO CIUDADANO
ING. OTHÓN MÉNDEZ DE LA LUZ

PARTIDO NUEVA ALIANZA
LIC. FRANCISCO MANCILLA MARTÍNEZ

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y
GEOGRAFÍA**
LIC. HÉCTOR MORENO SOMERA